

RESOLUCIÓN DE VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL SECTOR D4 Y D2 EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de elecciones Generales de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en sus sesiones celebradas los días 15 de diciembre de 2014 y 9 de enero de 2015

RESUELVO

1. Convocar elecciones a representantes de los puestos vacantes del Sector D4 y D2 en el Consejo del Departamento de Física y Arquitectura de Computadores de la Universidad Miguel Hernández de Elche que habrán de celebrarse el día 14 de febrero de 2018 desde las 9:00 horas hasta las 14:00h en las Mesas Electorales y lugares que asigne la Junta Electoral en base a los censos definitivos.
2. Fijar en dos días hábiles la duración de la campaña electoral
3. Publicar la presente Resolución en el BOUMH y en los tablones de anuncio oficiales de la Universidad y difundirla por los medios adecuados para garantizar su pleno conocimiento en el seno del Departamento.
4. Remitir la presente Resolución al Rector y a la Secretaría General para su registro y posterior comunicación al Consejo de Gobierno de la Universidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de diez días naturales, reclamación ante la Junta Electoral, cuya resolución agotará la vía administrativa.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JOAQUÍN GIMÉNEZ TORRES

